

Acta N°32: en la ciudad de Montevideo, a los 1 días del mes de setiembre de 2021 y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Margarita Castro titular, Néstor Delgado titular, Carlos Bereau suplente, Mónica Amado suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos suplente y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional, Rodrigo Fabricio Llugdar titular y Gonzalo Fontenla suplente por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°31

Aprobada sin correcciones.

Temas para tratar

- Boceto Plan de Contenedores Barrio Larrañaga. Valor total de 11 premios \$82.877,52

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el proyecto y el gasto. Se designan para conformar el Jurado a los concejales Roberto Fontes y Gonzalo Fontenla.

- Colectivo Mujeres de Negro Uruguay junto a Tarobá Centro Cultural envían proyecto “Club de los libros perdidos de Montevideo” solicitando apoyo y difusión.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado por la Comisión de Cultura.

- Secretaría de Equipo Étnico Racial y Población Migrante, solicita ser recibido por el Gobierno Municipal para realizar la presentación de la estrategia de territorialización.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: recibir vía zoom a la Secretaría el miércoles 08 de setiembre del corriente año, hora 18:00.

- Acta N°41 de fecha 10 de agosto de la Mesa de Desarrollo Territorial

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Gabriel Rousserie y Luis Musetti, envía información sobre proyección de apoyo para el próximo Festival Internacional de Circo a realizarse entre el 15 y el 25 de setiembre de 2022.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: apoyar el Festival Internacional de Circo 2022. Generar la nota correspondiente solicitada por los organizadores y gestionar las actuaciones correspondientes para continuar con el estudio del apoyo a dar.

- Mariela Amorin Ci 31308031 represento a grupo de vecinos de Carlitos Roldan y Cufre solicita apoyo con inflable y balizas para el 19 de setiembre para evento según Formulario de Ventanilla única 281964

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo con el inflable. Comuníquese al Sector Operativo y notifíquese a los solicitantes.

- Invitación a Capacitación sobre Protección de Datos Personales de AGESIC
Los concejales que decidieron participar de la capacitación son: Margarita Castro, Luis Fernandez, Nestor Delgado, Gonzalo Fontenla y Mónica Amado

Pagos

- **2021-0013-98-000219** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, CONTRATO 318690 - MES JULIO 2021
Total \$658,771.65

Habiéndose realizado las consultas pertinentes al cuerpo del Gobierno Municipal, se aprueba por mayoría con voto negativo del Concejal Rodrigo Fabricio: autorizar el

pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacuru, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de julio de 2021 (período del 1 al 7), por un monto de \$ 658,771.65 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos setenta y uno con 65/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884), realizando la aclaración de que dada las actuales condiciones referente a la situación sanitaria que enfrenta el país, la documentación fue escaneada y adjuntada al presente expediente y no por paquete, en virtud de la necesidad de realizar la liquidación y pago de la misma.-

- **2021-0013-98-000211** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, CONTRATO 359074 - MES JULIO (PERIODO DEL 8 AL 31) 2021 **Total \$3,522,761.44**

Habiéndose realizado las consultas pertinentes al cuerpo del Gobierno Municipal, se aprueba por mayoría con voto negativo del Concejal Rodrigo Fabricio: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacuru, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de julio de 2021 (período del 8 al 31), por un monto de \$ 3,522,761.44 (pesos uruguayos tres millones quinientos veintidós mil setecientos sesenta y uno con 44/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884), realizando la aclaración de que dada las actuales condiciones referente a la situación sanitaria que enfrenta el país, la documentación fue escaneada y adjuntada al presente expediente y no por paquete, en virtud de la necesidad de realizar la liquidación y pago de la misma.-

Formulario Ventanilla Única

- **282279** – Solicitante: Asociación de Directores de Escuelas de Samba – Actividad: Ensayos y Divulgaciones (Preparación Carnaval 2022). Lugar: Plaza 1º de Mayo – Fecha: Sábados 05/09/2021 al 16/01/2022 – Horario: 16:00 a 20:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **284964** – Solicitante: Alejandra Amorín Delgado (vecinos calle Roldán) – Actividad: Celebración Día de la Niñez. Lugar: Calle Carlitos Roldán entre Cufre y Juan Paullier – Fecha: 19/09/2021 – Horario: 14:30 a 19:30

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **281326** – Solicitante: Andrea Boragno (Trueque Montevideo Feminista) – Actividad: Intercambio Lugar: Plaza de las Pioneras. – Fecha: 12/09/2021 – Horario: 15:00 a 18:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **278749** - Solicitante: Adrian Aramberry – Actividad: Evento cultural centrado en el Candombe (Apoya Cooperativa Capurro) Lugar: Parque Capurro. – Fecha: 25/09/2021 – Horario: 18:00 a 23:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **284587** - Solicitante: Fundación Club Nacional de Fútbol – Actividad: Jornada de limpieza en Playa Capurro en el marco del Día Mundial de la Limpieza Lugar: Playa Capurro – Fecha: 25/09/2021 – Horario: 10:00 a 14:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **277804** - Solicitante: Los Hijos de la Diáspora– Actividad: Espectáculo musical Afroreligioso con el fin de recolectar alimentos para ser distribuidos en espacios sociales de la zona Lugar: Plaza Senzala – Fecha: 29/08/2021 – Horario: 15:00 a 18:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **286041** - Solicitante: Comisión de Cultura CCZ N°3 – Actividad: Actividad por el mes de la Diversidad Lugar: Plaza ex Terminal Goes – Fecha: 25/09/2021 – Horario: 16:00 a 19:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar y apoyar la actividad.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **266924**– Solicitante: Comunidad cultural Parque Capurro – Actividad: Circo a cielo abierto. Lugar: Explanada Parque Capurro – Fecha: 07/08/2021 al 31/08/2021 – Horario: 18:00 a 18:35 (sábados y domingo de agosto). **Solicitan extenderla a setiembre**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

Compras menores a \$ 30.000

- **395277** - Cartuchos de tinta - \$18.406,87 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- **394401** – Bolsas polietileno - \$320.250,00 – CCZ N°15
- **394993 obra 7713** - Acondicionamiento de espacios públicos - \$427.947 – CCZ N°15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

- **391490** - Horas de carro parlante - ampliación de compra - \$62.220 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por mayoría con voto negativo de los concejales Rodrigo Fabricio Llugdar y Luis Fernandez: aprobar el gasto.

Expedientes

- **2019-1001-98-001863** - ÁREA DEFENSA DEL CONSUMIDOR VECINOS Y COMERCIANTES DE CALLE VALENTIN GOMEZ SOLICITAN REUBICACIÓN DE LA FERIA DE LOS DÍAS VIERNES DE VALENTIN GOMEZ ENTRE AGRACIADA Y MANUEL CORREA

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 1 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de la Resolución N°2872/21 de fecha 9 de agosto de 2021. Comunicar al Jefe Inspectivo para realizar las coordinaciones pertinentes para hacer efectivo el traslado de la feria con Convivencia Departamental y ADECO. Pase al Área Administrativa (0013) para agregar dicha comunicación, cumplido remítase a Convivencia Departamental a sus efectos.

- **2020-3370-98-000062** - DENUNCIA AGUAS SERVIDAS - DR MAGESTED ENTRE CARABELA Y AVDA. SAN MARTÍN - REFERENTE A 2019-5231-98-004471

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°15, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente.

- **2021-3025-98-000340** - SR. EDIL JAVIER BARRIOS BOVE (1) - CG - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO -SOLICITA QUE SE PROCEDA A COLOCAR JUEGOS INFANTILES Y BARRAS DE CALISTENIA EN LA PLACITA UBICADA EN LORENZO FERNANDEZ Y JOAQUÍN REQUENA.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto la moción presentada y lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, vuelva a dicho Servicio (3240) con destino al Concejo Vecinal para su conocimiento. Cumplido vuelva.

El Concejal Luis Fernandez hablará de la moción presentada con el Edil Javier Barrios.

- **2021-3370-98-000087** - SOLICITUD DE FONDO DE EMERGENCIA ABC - LUIS SUAREZ CI: 1.677.322-7 - EUSEBIO VALDENEGRO N° 3504

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2021-0013-98-000220** - MESA DE AMBIENTE SOLICITA PARTIDA ESPECIAL PARA LA COMPRA DE SEMILLAS

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por la Mesa de Ambiente de este Municipio, se autoriza una partida espacial por un monto de \$18.000 para la compra de semillas. Pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente.

- **2021-3380-98-000153** - PROGRAMA ABC FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL - JOSÉ NASAZZI - VIVIENDA N°2 - ESQUINA 12 DE DICIEMBRE

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2021-3380-98-000155** - PROGRAMA ABC FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL - SAN RAMÓN N° 891

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

Se aclara que se padeció error en la lista de precios agregada en actuación N°5, agregándose en la presente actuación la lista de materiales correcta.

- **2021-3380-98-000156** - PROGRAMA ABC FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL - EDUARDO CARBAJAL N° 869 - SRA. CARONLAYN PLADA, C.I: 5.192.596-4

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite. Se aclara que se padeció error en la lista de materiales agregada en actuación N°5, agregándose en la presente actuación la lista de precios correcta.

- **2021-3380-98-000157** - PROGRAMA ABC FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL - EDUARDO CABAJAL N° 869 - KATHERINE PLADA, C.I: 5.457.895-0

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

Se aclara que se padeció error en la lista de materiales agregada en actuación N°5, agregándose en la presente actuación la lista de precios correcta.

- **2021-3380-98-000160** - PROGRAMA ABC FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2021-3380-98-000152** - SOLICITUD FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL - CÍVICOS 796 APTO. 4 BIS

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2018-1001-98-001985** - SONIA MARI LOPEZ Y RAUL VISOSO CON DOMICILIO EN CALLE CAICOBÉ 3487 FICHA 2-43602/2014 SOLICITA PRORROGA DE 30 DÍAS A EFECTOS DE DESAPODERAMIENTO DE LA FINCA MENCIONADA

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo consultado, se informa que este cuerpo tiene interés en la recuperación del padrón 122002. Remítase a Jurídica para continuar con las gestiones pertinentes. Previo a todo trámite, pase al Área Administrativa (0013) a fin de agregar estas actuaciones al expediente 2017-8568-98-000010 del mismo tenor.

- **2021-3380-98-000059** - SOLICITUD DE MULTAS POR FALTA DE SIME Y DECLARACIÓN JURADA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS A LA EMPRESA PULSAR LTDA. RUT 212 629 090 013, SITO EN LA CALLE JUJUY 2612/22

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente.

- **2021-3370-98-000091** - DOMINGO ORDOÑANA N° 4007. SOLICITUD DE FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL ABC MATERIALES. JOANA GUEDES C.I: 5.125.007-2.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2021-3240-98-000180** - SOLICITUD DE FONDO DE EMERGENCIA ABC. FERNANDA CASTELLO. EMILIO REUS 2377 APTO 2

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2021-3240-98-000195** - SOLICITUD DE FONDO DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA ABC. MIGUEL FLORES C.I.: 1.436.455-7. SETEMBRINO PEREDA 3202.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2021-3380-98-000270** - PROGRAMA ABC FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL- KARINA MACHADO

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 01 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

Se aclara que se padeció error en la lista de materiales agregada en actuación N°5, agregándose en la presente actuación la lista de precios correcta.

La concejala Alejandra Britos y el concejal Carlos Bereau, informan sobre temas de la comisión canastas.

El concejal Rodrigo Fabricio Llugdar informa sobre problemas que están teniendo los comerciantes de Capurro por las obras que se están realizando.

El concejal Nestor Delgado informa sobre la encuentro saludable a realizarse el sábado 11 de setiembre del corriente año.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°80/21/0113** - Adjudicar a la firma TE.CO.SE, la Licitación Abreviada N° 384483/1 -Ampliación N°1- OBRA N°7621. Expediente 2020-3380-98-000329
- **Res. N°81/21/0113** - Asignar una partida especial por la suma de \$ 18.000, para la compra de semillas

Siendo las 20:25 horas, se da por concluida la sesión.